

ACTA NÚMERO DOS MIL SESENTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, estando presente, el presidente del Consejo de la Magistratura, Abg. Oscar Paciello, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inicia el Examen de Conocimientos Específicos a postulantes a cargos convocados en los Edictos 01-03-04-05-06 y 08/2022.

Siendo las ocho horas con treinta minutos, se da por iniciado el Examen de Conocimientos Específicos, que se encuentra contemplado en el "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN DE MÉRITOS Y APTITUDES PARA LA ELECCIÓN DE POSTULANTES Y PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS POR EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA" y se desarrolla en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Campus Santa Librada, ubicada en Tte. Lidio Cantalupi y Guillermo Molinas, Barrio Santa Librada – Asunción.

Los exámenes elaborados para este proceso son por fuero, los mismos están lacrados bajo custodia de la Escribana Teresita Denis Filippini, titular del Registro Profesional N° 914 de Asunción, que serán abiertos y entregados a los postulantes con la hoja de gabaritos, para las correspondientes respuestas.

El presidente Oscar Paciello, informa que, en la eventualidad que alguno considere que la lectura no es correcta a partir de tomar conocimiento del puntaje final, tiene veinticuatro horas para ser objeto de reclamo, el formulario correspondiente se encuentra publicado en la página web.

El calendario de los Exámenes fue fijado en sesión de fecha 20 de marzo de 2.023, según consta en Acta 2.060, de la siguiente manera:

1.- Martes 02 de mayo - Fuero Cuentas y Electoral; 2.- Miércoles 03 de mayo - Fuero Niñez y Adolescencia; 3.- Jueves 04 de mayo - Fuero Laboral y Penal Adolescente; 4.- Lunes 08 de mayo - Juzgado de Paz; 5.- Martes 09 de mayo - Fuero Penal de Ejecución, Delitos Económicos y contra el Crimen Organizado y Penal de Ejecución; 6.- Miércoles 10 de mayo - Fuero Penal; 7.- Jueves 11 de mayo - Fuero Penal Adolescente y Niñez Adolescencia y Fuero Civil, Comercial y Laboral; 8.- Martes 16 de mayo - Fuero Civil y Comercial - Penal y Laboral y Fuero Civil y Laboral - Niñez y Adolescencia; 9.- Miércoles 17 de mayo - Fuero Civil y Comercial - Niñez y Adolescencia - Multifuero; 10.- Jueves 18 de mayo - Defensoría de Carácter Nacional; 11.- Lunes 22 de mayo - Defensoría - Fuero Niñez y Adolescencia; 12.- Martes 23 de mayo - Defensoría - Fuero Civil, Comercial y Penal; 13.- Miércoles 24 de mayo - Defensoría - Fuero Penal y 14.- Jueves 25 de mayo - Síndico y Civil y Comercial.

CECILIA MARTINEZ GIMENEZ SECRETARIA GENERAL OF LA MAGISTRANDO OF LA MAGIST

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE



ACTA NÚMERO DOS MIL SESENTA Y OCHO

Como consecuencia de las manifestaciones y cierres de ruta, muchos postulantes se vieron perjudicados en su posibilidad para llegar a los exámenes, por lo que el Consejo resolvió: suspender los exámenes previstos a partir del día martes 09 de mayo, reiniciando el martes 16, en el mismo orden en el que estaban previstos, según consta en Acta 2.069 del 08 de mayo de 2.023, quedando de la siguiente manera: 1.- Martes 16 de mayo – Fuero Penal de Ejecución, Delitos Económicos y contra el Crimen Organizado y Penal de Ejecución; 2.- Miércoles 17 de mayo – Fuero Penal; 3.- Jueves 18 de mayo – Fuero Penal Adolescente y Niñez Adolescencia y Fuero Civil, Comercial y Laboral; 4.- Martes 23 de mayo – Fuero Civil y Comercial – Penal y Laboral y Fuero Civil y Laboral - Niñez y Adolescencia; 5.- Miércoles 24 de mayo – Fuero Civil y Comercial – Niñez y Adolescencia – Multifuero; 5.- Jueves 25 de mayo – Defensoría de Carácter Nacional; 6.- Lunes 29 de mayo – Defensoría – Fuero Niñez y Adolescencia; 7.- Martes 30 de mayo – Defensoría – Fuero Civil, Comercial y Penal; 8.- Miércoles 31 de mayo – Defensoría – Fuero Penal y 9.- Jueves 01 de junio – Síndico y Civil y Comercial.

Se presentaron a rendir titulares de cargos y postulantes, según las fechas establecidas que se detallan a continuación:

- 1. Cuentas: Titulares (01) y Postulantes (13).
- 2. Electoral: Titulares (01) y Postulantes (60).
- 3. Niñez y Adolescencia: Titulares (03) y Postulantes (64).
- 4. Laboral: Postulantes (33).
- 5. Penal Adolescente: Titulares (06) y Postulantes (39).
- 6. Juez de Paz: Titulares (30) y Postulantes (204).
- 7. Penal de Ejecución: Titulares (02) y Postulantes (40).
- 8. Penal de Ejecución Especializado: Postulantes (15).
- 9. Penal: Titulares (35) y Postulantes (344).
- 10. Niñez y Penal de la Adolescencia: Titulares (01) y Postulantes (03).
- 11. Civil y Laboral: Titulares (01) y Postulantes (40).
- 12. Civil, Laboral y Niñez: Postulantes (01).
- 13. Civil, Penal y Laboral: Postulantes (13).
- 14. Civil, Comercial y Niñez: Titulares (01) y Postulantes (03).
- 15. Multifuero: Postulantes (35).
- 16. Defensoría de Carácter Nacional: Postulantes (199).
- 17. Defensoría Niñez: Postulantes (39).
- 18. Defensoría Civil y Penal: Postulantes (16).
- 19. Defensoría Penal: Postulantes (41).
- 20. Síndico: Titulares (02) y Postulantes (07).
- 21. Civil y Comercial: Titulares (13) y Postulantes (53).

Además, se llevó a cabo el examen de regularización, en fecha 14 de junio de 2.023, según el siguiente detalle:

1. Civil, Penal y Laboral: Postulantes (01).

2. Penal de Ejecución Especializado: Postulantes (01)

3. Penal de Ejecución: Postulantes (01).

CECILIA MARTINEZ GIMENEZ SECRETARIA GENERAL



OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE



ACTA NÚMERO DOS MIL SESENTA Y OCHO

4. Penal: Postulantes (03).

5. Electoral: Postulantes (03).

No habiendo otro punto que tratar, se dan por concluidos los Exámenes de Conocimientos Específicos para postulantes a cargos convocados a través de los Edictos 01-03-04-05-06 y 08/2022, previstas en el reglamento de selección, suscribiendo al pie del acta, que consta de tres fojas, redactada en un ejemplar del mismo tenor y a un solo

efecto.

CECILIA MARTINEZ GIMENEZ SECRETARIA GENERAL OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE

3